Universidad de Navarra

Derecho de la Unión Europea (Doble)
Guía docente 2025-26

DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

CURSO 2025/2026

Titulación: Grado en Derecho y Administración de Empresas/Economía (Doble)

Curso académico: 2025/2026

Curso: 2º curso / 2º cuatrimestre (del 8 de enero al 24 de abril de 2026)

Número de créditos: 6 ECTS

Profesora: Mónica Chinchilla Adell (mchinchilla@unav.es)

Horario:

- Clase plenaria (explicativa): jueves de 12:00 a 13:45, Aula 11 Edificio Amigos (Grupos A y B)
- Clase en grupo (práctica): miércoles de 10:00 a 11:15, Seminario 14 Edificio Amigos (Grupo A)
- Clase en grupo (práctica): miércoles de 11:30 a 12:45, Seminario 22 Edificio Amigos (Grupo B)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE8 - Conocer el proceso de formación de la Unión Europea, las competencias de sus instituciones y sus relaciones con el ordenamiento jurídico español.

PROGRAMA

Programa UE (2025-2026).pdf

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A lo largo de esta asignatura se prevén las siguientes actividades formativas:

1. Estudio personal-guiado de los temas del programa, a la luz de las explicaciones de las clases y con la ayuda del manual de la asignatura y de los materiales disponibles en las carpetas de "Contenidos".

2. Resolución de los casos prácticos en el aula, previamente preparados por los estudiantes.

3. A lo largo del curso se realizará un test intermedio de los contenidos de la materia explicada hasta ese momento. Dicho test no será liberatorio.

Distribución de la carga de trabajo (en horas)

Clases teóricas	30 horas
Clases prácticas	30 horas
Evaluación	4 horas
Estudio personal y preparación de casos prácticos	86 horas

EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria	
Participación en clase	30% de la nota final
Test intermedio	20% de la nota final
Examen final	50% de la nota final
Convocatoria extraordinaria	
Test intermedio	20% de la nota final
Examen final	80% de la nota final

Examen parcial:

Examen final de diciembre (convocatoria ordinaria):

Examen final de junio (convocatoria extraordinaria):

Notas:

- Es **obligatoria** la participación activa del alumno en las clases.
- Para hacer la nota media de la asignatura hay que obtener como mínimo un 5 en el examen final.

- El examen final será **escrito,** y constará de dos partes: una teórica con preguntas de contenido y de reflexión, y otra práctica con un caso práctico y preguntas a resolver.
- La nota del test intermedio se mantiene en la convocatoria extraordinaria (la de participación en clase no). El examen final de la convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria ordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Profesora: Mónica Chinchilla Adell (mchinchilla@unav.es)

Despacho: 1691 Edificio Ismael Sánchez Bella (Bibliotecas)

Tutorías: martes y jueves de 11:30 a 13:30

- Se recomienda solicitar cita previamente.

BIBLIOGRAFÍA

Manual básico:

SARMIENTO, Daniel, *Curso de Derecho de la Unión Europea*, Madrid, Marcial Pons, 2024 (ISBN: 9788413817491). Localízalo en la biblioteca.

Las lecturas complementarias por temas estarán colgadas en las carpetas de **Materiales docentes.**